



Piden votar sucesor si quitan al Ejecutivo

RAFAEL RAMÍREZ

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado y en la Cámara de Diputados proponen reformar la revocación de mandato para que, en caso de destitución del Presidente, se convoquen elecciones extraordinarias donde la ciudadanía elija al sucesor.

La iniciativa, explicaron, busca evitar que la revocación de mandato se convierta en un mecanismo controlado

desde el poder y, en cambio, consolidarla como un instrumento efectivo de participación ciudadana.

“Que no nos den gato por liebre. Si el pueblo pone y el pueblo quita, entonces el pueblo debe decidir quién sigue”, coincidieron legisladores panistas al presentar el planteamiento.

De acuerdo con la propuesta, la remoción de un gobernante no debe limitarse a su salida del cargo, sino abrir paso a un nuevo proceso electoral que per-

mita redefinir el proyecto de gobierno mediante el voto libre.

En ese contexto, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, reiteró que su partido no acompañará el denominado plan B de reforma electoral impulsado por Morena, al considerar que distorsiona la figura de revocación de mandato.

“Están usando como pretexto una revocación de mandato para que una persona con todo el aparato del poder pueda hacer campaña”, acusó.

Jorge Romero también lanzó un reto al oficialismo para que la revocación se extienda a los mandatarios estatales, bajo el argumento de que debe aplicarse con criterios de equidad en todos los niveles de gobierno.